

256918



MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON DIONISIO GABRIELINO TASA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) Hermanos Iturrino, 12

sobre:

" MÁQUINA TRITURADORA INDUSTRIAL DE BASURAS "

& & & & & &

5 La invención se refiere a una máquina trituradora industrial de basuras, particularmente apta para su utilización en hoteles, pensiones, colegios, mercados, balnearios, hogares, etc., que permite una trituración perfecta de todos los residuos y desperdicios, realizándose dicha operación mediante una entrada de agua de que dispone la máquina, lo que permite diluir de tal forma tales materias que quedan totalmente líquidas, como si fuere un caldo de sopa corriente.

10 Entre otras ventajas y aplicaciones que presenta el invento destaca, como fundamental, la supresión de la recogida diaria de basuras o desperdicios, tan molesta en los servicios públicos de limpieza, pudiendo ser igualmente utilizada, con gran beneficio para sus usuarios, en las industrias donde se ven obligados a cortar las materias primas a un tamaño muy
15 reducido.

256918



5 Para la mejor comprensión del invento, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución en figura única, mostrando en corte seccional una vista completa de la máquina trituradora industrial, construida de acuerdo con los principios que informa este registro.

De acuerdo con dichos dibujos, la nomenclatura de piezas de la máquina es la siguiente : (1) cuerpo máquina trituradora; (2) Cámara trituración; (3) salida de residuos triturados; (4) 10 defensa agua rodamientos; (5) hélice expulsadora de residuos triturados; (6) tapa rodamiento; (7) tapa interior de la cámara de residuos; (8) rejilla paso de residuos a hélice expulsadora; (9) tapas rodamientos; (10) corchillo intermedio de la pisa (11); 15 (11) rejilla salida residuos; (12) cuchillas cortantes; (13) casquillos separación cuchillas; (14) cuchillas cortantes; (15) polea eje principal; (16) polea motor; (17) eje principal de la máquina; (18) retén aceite; (19) tornillos fijación tapas rodamientos; (20) arandela; (21) tornillos fijación polea eje 20 principal; (22) defensa del motor; (23) salida de aire; (24) entrada aire refrigeración motor; (25) motor) y (26) tornillos fijación motor.

El funcionamiento de la máquina trituradora es el siguiente : En marcha el motor y por mediación de tres correas trapezoidales atacan a la polea del eje principal, el cual hace girar las 25 cuchillas cortantes a 6.600 r.p.m., y al entrar los residuos a la cámara trituradora la velocidad de corte de las cuchillas trituran los desperdicios en forma perfecta.

El objeto que se protege puede ser protegido en otras determinadas formas, sin apartarse del espíritu de las esenciales 30 cualidades del mismo y se desea que el presente desarrollo sea

256918



28

considerado en todos los aspectos, como ilustrativo y no limitativo; por tanto hay que remitirse a la anterior descripción, dibujos explicativos y nota reivindicatoria para indicar la invención a proteger.

5

N O T A

En resumen : la invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

10

1ª. - Máquina trituradora industrial de bocuras caracterizada por comprender un cuerpo de máquina en el que se establece una cámara de trituración en su parte superior, dotándola de una salida de residuos triturados, y cuya cámara de trituración tiene prevista una rejilla de salida de residuos, una pluralidad de cuchillas cortantes con sus casquillos de separación y otra rejilla para el paso de residuos a la hélice expulsadora.

15

2ª. - Máquina trituradora, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por la disposición de una hélice expulsadora de residuos, dispuesta en la parte inferior de la cámara de trituración.

20

3ª. - Máquina trituradora, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por comprender un eje principal y un retén de aceite, disponiéndose una tapa rodamientos y otra tapa interior de la cámara de residuos.

25

4ª. - Máquina trituradora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por ir provista de tornillos de fijación de las tapas de rodamientos y para fijación de la polea el eje principal, con una arandela situada en la parte inferior que fija la polea del eje principal.

30

5ª. - Máquina trituradora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la disposición de un casquillo intermedio de la polea, un motor con sus tornillos de fijación y la

256918_{28 MAR 1960}



pieza que constituye la defensa del mismo.

6ª. - Máquina trituradora, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por establecerse una salida de aire y otra entrada de aire para la refrigeración del motor junto al cuerpo o carcasa de la máquina.

5

7ª. - MAQUINA TRITURADORA INDUSTRIAL DE RESURAS.

Según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 28 de Marzo de 1960

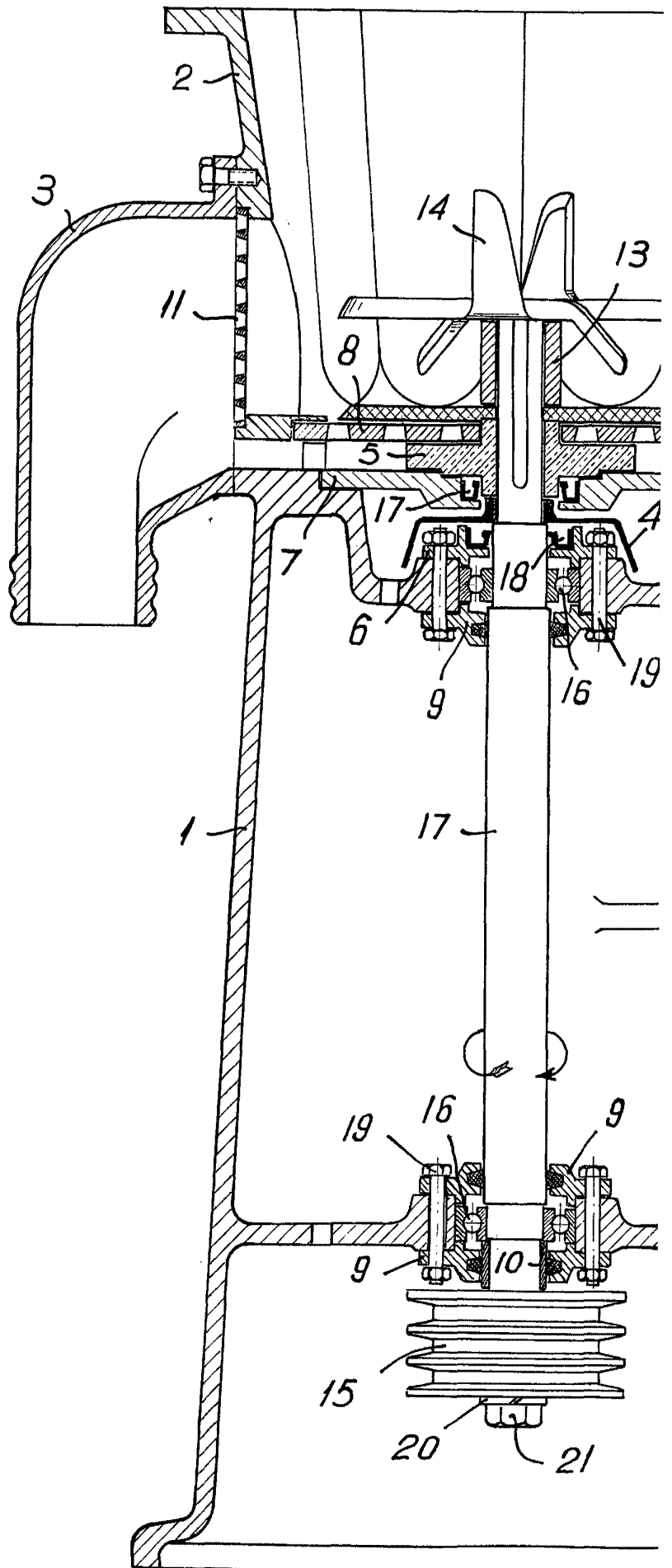
CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P.P.

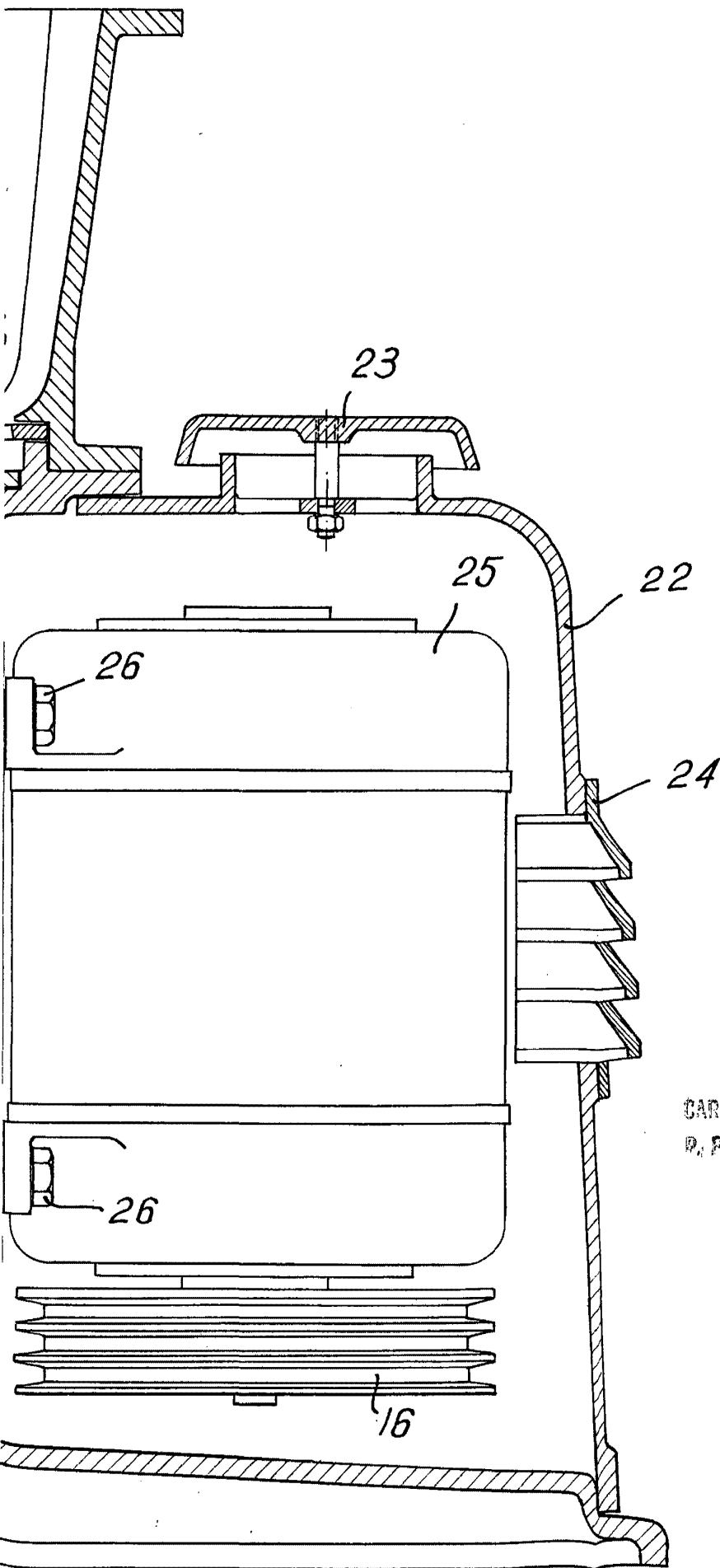
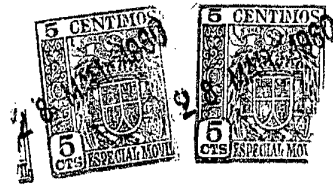
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and extending upwards and to the left.

GREGORIO DE LOME

DIONISIO GABILONDO LASA.



ESCALA VARIABLE.



100918

28 MAR 1980

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P.P.